

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000003813

UNIDAD EJECUTORA : 027 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VARANAJEA

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN : 000037

FECHA DE APROBACIÓN : 23/06/2026  
Lugar de Aprobación : Oficina de Logística

01.03.07.01 - Gerencia De Promoción Social Y Desarrollo Económico Local.

12/06/2026 0700001752 071100383032 SERVICIO DE ASISTENCIA EN LA ELABORACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

12/06/2026 0900001752 071100430843 SERVICIO DE GESTION Y EJECUCION DE PLANES DE NEGOCIO Y PROYECTOS

01.02.08.01 - Gerencia De Medio Ambiente Y Servicios Públicos.

14/06/2026 0900001726 133000240037 LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 7.5 %

1. Los cambios registrados en el presente Anexo corresponden a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2. La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3. El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4. La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

  
Liz Retamozo Chávez  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VARANAJEA  
Lic. Junior José Lloza Pegazo  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad